



N/Ref: SJ-ASE-CTR-MAY-2019-0070

Asunto: Contratación de Servicio de instalación del alumbrado navideño en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Gijón

Designación de responsable del contrato

De conformidad con el artículo 62 LCSP, el órgano de contratación acuerda:

Designar a Don Ramón Muñoz-Calero García, Director de Infraestructuras y Conservación de la Autoridad Portuaria de Gijón, responsable del contrato del asunto encargado de supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.

En Gijón, a 26 de septiembre de 2019.

EL PRESIDENTE

Laureano Lourido Artime

Firmado electrónicamente